



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027359/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico el "V CONGRESO ARGENTINO DE HISTORIA DE LA GEOLOGÍA", organizado por la Escuela de GEOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad en el "V CONGRESO ARGENTINO DE HISTORIA DE LA GEOLOGÍA", organizado por la Escuela de GEOLOGÍA de esta Facultad, que se llevará a cabo en la Academia Nacional de Ciencias los días 12 y 13 de Septiembre de 2019, en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

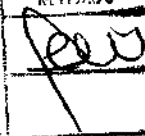

Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 602- HCD - 2018.-

1

RECIBIDO DE CEFYN
Vprk REVISADO

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139